

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

34663 *Anuncio de la Subdirección General de Eficiencia Energética, por el que se da publicidad a la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 31 de julio de 2019, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración del proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se comunica que el proyecto de real decreto por el que se modifica el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, se encuentra a disposición de los interesados, para el cumplimiento del trámite de audiencia, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica.

<https://energia.gob.es/es-es/Participacion/Paginas/Index.aspx>

Hasta el 16 de septiembre de 2019, las eventuales observaciones al citado proyecto de real decreto deben cursarse por correo electrónico a la dirección bnz-SGEFE@miteco.es, con el formato recogido en la plantilla que se puede descargar en la citada página web.

Madrid, 31 de julio de 2019.- Directora General de Política Energética y Minas, María Jesús Martín Martínez.

ID: A190045703-1